



FEDERACION DE OBRAS PUBLICAS
Y AUXILIARES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

FOPA

Federación de Obras Públicas y Auxiliares de la Provincia de Alicante
C/ Serrano, nº 11, esc.1, 3º A
03003 Alicante
Tel.: 965 21 41 21; Fax: 965 21 40 33
fopa@fopa.es

La Federación de Obras Públicas y Auxiliares de la Provincia de Alicante (FOPA) comenzó en 1.993 su andadura a partir de la fusión de dos asociaciones de empresarios de la construcción y contratistas de obras públicas en su mayoría alicantinos, APECOP y ACOAL. Es una entidad patronal que actualmente ejerce sus actividades en el entorno territorial de la Provincia de Alicante, representando a asociaciones empresariales de construcción de obras públicas de naturaleza provincial o comarcal, y a empresas constructoras o con actividades afines a este sector, de ámbito tanto provincial como autonómico y nacional. FOPA es la patronal de la construcción en la provincia de Alicante y por ello forma parte de la mesa negociadora del Convenio de la Construcción.

FOPA está integrada por alrededor de 70 empresas constructoras que desarrollan su actividad en la provincia de Alicante así como en los ámbitos nacional e internacional.

El conjunto de estas empresas, tanto las grandes nacionales con actividad en nuestra comunidad, como las medianas y pequeñas regionales y locales, están integradas y representadas en FOPA, dedicando su actividad en torno a un 80% en obras para las Administraciones Públicas y el 20% restante para promotores privados. Por especialidades de obras, el 60% corresponde a obra civil y el 40% a edificación.

PRESENTE Y FUTURO DE FOPA

FOPA presta multitud de servicios al asociado de información on-line, a partir de una plataforma de datos de licitaciones de obra pública que llegan al asociado diariamente; además, desarrolla estudios analíticos sobre la tendencia del sector, y posee una extensa biblioteca de pliegos, por lo que las empresas asociadas disponen de un completo servicio de información útil sobre el mundo de la construcción consistente en circulares jurídicas con todas las novedades normativas, circulares económicas del sector, internacionalización de empresas, formación así como acuerdos de colaboración con diferentes entidades. FOPA presta un servicio de asesoramiento al asociado y de defensa de los intereses de las empresas asociadas ante las distintas administraciones, puesto que representa al Sector de la Construcción de Obra Pública de la provincia de Alicante ante todas las Administraciones y organismos.

El acontecimiento público de mayor relevancia de la Federación es el PREMIO FOPA A LA OBRA DEL AÑO EN LA PROVINCIA DE ALICANTE, que se instituyó por acuerdo de la Junta Directiva de la Federación el catorce de octubre de 1.999, concediéndose a partir de esa fecha con carácter anual. El PREMIO FOPA se ha ido consolidando en su andadura a través de sus DOCE EDICIONES, ganando progresivamente prestigio y reconocimiento social.

Con este galardón se pretende distinguir tanto a las entidades promotoras como a los contratistas que hayan llevado a cabo la obra más destacada tanto por su singularidad técnica, ingeniería, diseño arquitectónico, envergadura o complejidad constructiva, como por su trascendencia económica, urbanística y social para el área donde esté ubicada. Además, en la últimas cinco ediciones FOPA ha otorgado el Premio a la Mejor Integración en el Entorno y Respeto al Medioambiente como reconocimiento a aquellos proyectos que, bien en su ejecución, en los materiales utilizados o en su acabado final, han contribuido con valores de respeto medioambiental al cuidado de su entorno.



Preocupa también vivamente a esta Federación la siniestralidad del Sector, motivo por el que continuamente desarrolla un amplio programa de actividades formativas, propiciando foros de debate. FOPA posee con carácter permanente, una Comisión de Seguridad formada por técnicos de sus empresas asociadas que llevan a cabo actividades de asesoramiento, investigación y comunicación con los demás agentes implicados en estos temas. FOPA es también integrante de las comisiones de seguridad del Ayuntamiento, la Diputación Provincial, y de la Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana, así como del INVASSAT (Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo).